

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 11 de septiembre de 2018

ACTA N° 34/18

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato.

Ausente por viaje al exterior: Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Macarena Martínez, Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 13.00 hrs.

Orden del día

1. Acta N° 33/18 del día 04 de septiembre 2018.

Se aprueba el Acta N° 33/18 de la sesión del 04 de septiembre de 2018.

2. Contratación de un Coordinador Administrativo 2 para el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N).

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Coordinador Administrativo 2 para el ITR N, se resuelve contratar a la Cra. Serrana Laprebendere para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 350/18**)

3. Contratación de un docente de Inicio para la unidad curricular de Introducción a Servicios Industriales (Calderas - Tratamiento de aguas) para la Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un docente de Inicio para la unidad curricular de Introducción a Servicios Industriales (Calderas - Tratamiento de aguas) de la Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar a la Mg. Vitoria Olave de Freitas, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 351/18**)

4. Contratación de un Docente Encargado de Fabricación Digital, para el Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado de Fabricación Digital, para el Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación, se resuelve contratar al Sr. Alejandro Ferreira, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 352/18**)

5. Compensación por desarraigo para el Mgter. Fabián Capdevielle.

Se resuelve autorizar en pago de la partida por concepto de desarraigo del Mgter. Fabián Capdevielle Docente de Alta Dedicación con Funciones de Gestión para el Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir del 1° de Setiembre de 2018. (Se extiende la **Res. N° 353/18**)



- 6. Renovación de contrato de la Cra. Lorena Berdías.**
Se resuelve renovar el contrato de la Cra. Lorena Berdías en el puesto de Coordinador Administrativo 2, que desarrolla sus funciones en la Dirección de Servicios Corporativos del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 354/18**)
- 7. Renovación de contrato de la Cra. Gimena Brasil.**
Se resuelve renovar el contrato de la Cra. Gimena Brasil en el puesto de Coordinador Administrativo 2, que desarrolla sus funciones en la Dirección de Servicios Corporativos del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 355/18**)
- 8. Renovación de contrato de la Cra. Dahiana Martin.**
Se resuelve renovar el contrato de la Cra. Dahiana Martin en el puesto de Analista de contabilidad y finanzas, que desarrolla sus funciones en la Dirección de Servicios Corporativos en el Centro de Operaciones y Logística, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 356/18**)
- 9. Renuncia de la Lic. María Osoros.**
Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Lic. María Osoros, al cargo de Docente Encargado de Gestión de Procesos y Abastecimiento de la carrera de Ingeniería en Logística, a partir del 10 de Agosto de 2018 y se agradecen los servicios prestados a la Institución. (Se extiende la **Res. N° 357/18**)
- 10. Renuncia a postulación para el llamado Docente de Inicio Infraestructura para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información.**
Se resuelve aceptar la renuncia a la postulación de la A/P Gabriela Olivera, al llamado Docente de Inicio Infraestructura para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información. (Se extiende la **Res. N° 358/18**)
- 11. Renuncia a postulación para el llamado Docente de Inicio Infraestructura para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información.**
Se resuelve aceptar la renuncia a la postulación del Lic. Pablo Varela, al llamado Docente de Inicio Infraestructura para la Tecnicatura en Tecnologías de la Información. (Se extiende la **Res. N° 359/18**)
- 12. Renovación de contrato de la Lic. María Noel Padrón.**
Visto el informe evaluación de desempeño realizado por el CDCp, se resuelve renovar el contrato de la Lic. María Noel Padrón, en el puesto de Responsable de Capital Humano, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 360/18**)
- 13. Llamado a estudiantes Becarios para la asistir a la Unidad de Comunicación y Difusión para el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N), el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (ITR CS) y el Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).**
Se resuelve aprobar la realización de un llamado para la contratación de tres estudiantes Becarios (uno por ITR) para asistir en el área audiovisual a la unidad de Comunicación y Difusión (UCD).
- 14. Llamado a Becario para la Unidad de Comunicación y Difusión - Audiovisual.**
Se resuelve aprobar la realización de un llamado para la contratación de un estudiante Becario para asistir en el área audiovisual a la Unidad de Comunicación y Difusión (UCD) en el Centro de Operaciones y Logística.

15. Llamado a Responsable 2 de Coordinación de los Tecnólogos compartidos en conjunto con CETP-UTU y UdelaR.

Se aprueba la realización del llamado a Responsable de Coordinación de los Tecnólogos compartidos en conjunto con CETP-UTU y UdelaR quien desarrollará tareas relativas al correcto funcionamiento de las carreras en cada una de sus sedes, de acuerdo con los planes de estudio, las pautas académicas establecidas por las Comisiones Nacionales de Carrera y las directivas académicas y administrativas de UTEC.

16. Informe de situación educativa y de infraestructura del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste (ITR SO).

Se toma conocimiento del informe presentado por la Dirección Académica y la Dirección de Servicios Corporativos sobre la situación planteada por el Director del ITR SO y los Coordinadores de las carreras de Ingeniería en Mecatrónica y Tecnólogo en Ingeniería Biomédica, en relación a la situación educativa y de infraestructura. Se resuelve autorizar la realización de las gestiones correspondientes para concretar la disponibilidad del lugar elegido y evaluar la viabilidad presupuestal de las obras propuestas.

17. Congreso "X° Encuentro RedBioLAC".

Se resuelve aprobar la participación del Docente de Inicio de la carrera de Ingeniería en Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes, Ing. Pablo Kok, en el "X° Encuentro RedBioLAC" a realizarse los días 20 y 21 de Septiembre en Foz de Iguazú, Brasil. Se resuelve aprobar el pago correspondiente a viáticos por concepto de inscripción, transporte y gastos de alojamiento y alimentación. (Se extiende la **Res. N° 361/18**)

18. EXPO LOGISTIK 2018 y EXPO TRANSPORTE 2018.

Se resuelve aprobar la participación de estudiantes y docentes de la Carrera de Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N) a la EXPO LOGISTIK 2018 y EXPO TRANSPORTE 2018 a desarrollarse entre el 18 y el 21 de setiembre del presente año, en Buenos Aires, Argentina.

Se resuelve a su vez, aprobar la visita a empresas logísticas ubicadas en Fray Bentos, la visita al ITR SO y a la sede de UTEC en Mercedes.

Se resuelve aprobar el pago correspondiente a viáticos por concepto de traslados, alojamiento y seguro de viaje. (Se extiende la **Res. N° 362/18**)

19. Integración de UTEC a la red internacional para el intercambio de estudiantes IAESTE.

Se resuelve no autorizar en esta oportunidad la integración de UTEC a la red internacional para el intercambio de estudiantes IAESTE.

20. Proyecto "Fomento a las Industrias Creativas".

Se toma conocimiento de la aprobación del proyecto presentado por el Director de Programas Especiales, en la convocatoria de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación para el "Fomento a las Industrias Creativas".

21. Creación del Comité Ejecutivo del Programa regional para la enseñanza técnica avanzada en Tecnología de la Información (TIC), Emprendedurismo e Innovación - "Diplomatura en Data Science".

Se toma conocimiento del Decreto del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) EC/928 referente a la creación del Comité Ejecutivo del programa regional para la enseñanza técnica avanzada en Tecnología de la Información (TIC), Emprendedurismo e

Innovación -"Diplomatura en Data Science". Se resuelve designar al Consejero Dr. Rodolfo Silveira como interlocutor ante el Centro Ceibal.

22. Avance de objetivos y proyectos de la Unidad de Proyectos Digitales al 2018.

Se toma conocimiento de los Avances de objetivos y proyectos de la Unidad de Proyectos Digitales al 2018 a través de la presentación realizada por el Responsable de la Unidad de Proyectos Digitales, Sr. Juan Marrero.

23. Contribuciones provenientes del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), para la creación de un Centro de Formación en Operaciones y Mantenimiento en Energías Renovables (CEFOMER).

Se resuelve aceptar las contribuciones provenientes del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), que tiene como propósito la creación de un Centro de Formación en Operaciones y Mantenimiento en Energías Renovables (CEFOMER).

Se resuelve asimismo, autorizar un anticipo para poder avanzar con las actividades previstas en el proyecto, hasta tanto no ingresen los fondos a la organización.(Se extiende la Res. N° 363/18)

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 17.30hs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela De Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica